

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE MONTAÑISMO POR LA QUE SE CORRIGEN 2 ERRORES MATERIALES EN NOMBRES DE LA LISTA DE CANDIDATURAS DEFINITIVAMENTE ADMITIDAS AL ESTAMENTO DE DEPORTISTAS DE LA ASAMBLEA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE MONTAÑISMO DE TENERIFE, Y, PARA EVITAR CONFUSIONES, SE COMPLETAN OTROS 5 NOMBRES DE LA MISMA.

Aprobada y publicada por esta Junta Electoral a lista de candidaturas definitivamente admitidas a la Asamblea de la Federación Insular de Montañismo de Tenerife, estamento de deportistas, hemos recibido dos reclamaciones por errores en sendos nombres de candidatos, que a continuación se expresan y que han sido cotejados con los respectivos DDNNII, fijando a continuación en rojo la corrección del error y degradado el error cometido:

1. CRISTÓBAL PASTOR ~~FEBLES~~ **FERRER**
2. PEDRO ~~MARTÍN~~ **FERMÍN** GONZÁLEZ CAMACHO

Del mismo modo, y a los efectos de evitar más discordancias, por esta resolución se completan los nombre de los candidatos con el nombre completo que refleja sus respectivos documentos nacionales de identidad, quedando definitivamente

3. LUIS **COSME** VILLEGAS PEÑA
4. HUMBERTO **JUAN** DOMÍNGUEZ MARTEL
5. JESÚS **PABLO** HERNÁNDEZ GARCÍA
6. SEBASTIÁN **FRANCISCO** GIL RAMOS
7. MARÍA ESTHER **DOLORES** RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

De este modo, todos los nombres de los candidatos definitivamente admitidos al estamento de deportistas han sido corroborados con el documento de identidad, y así se trasladan a la papeleta que se aprobará al efecto de las votaciones.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 31 de octubre de 2017.

VºBº EL PRESIDENTE JE

EL SECRETARIO JE